MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
JUNTA MUNICIPAL
Tel. (0343) 420019
Avda. Mcal. López y Def. del Chaco

RESOLUCIÓN Nº 428/2023 J. M.

POR LA QUE SE CONCEDE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLANO DE CONSTRUCCIÓN PRESENTADA POR FACULTAD DE FILOSOFÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FILIAL SAN ESTANISLAO

La Junta Municipal del Distrito de San Estanislao reunida en Concejo:

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Plano de Construcción con Padrón N° 16.776 y Finca N° 15.947 ubicado en el B° Fátima, del Distrito de San Estanislao, Departamento de San Pedro, presentada por Facultad de Filosofía Universidad Nacional de Asunción Filial San Estanislao.

Art. 2º: Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Abg. Joel García Penayo
Secretario J. M.

Omar A. Escobar Barreto
Presidente J. M.

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE A DONDE CORRESPONDA, CUMPLIDA ARCHIVESE.-

SAN ESTANISLAO, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Secretario General

Victor Ramon Niz Ayala
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL
SAN ESTANISLAO

Lic. Agustín Ovando
Intendente Municipal